



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**RESOLUCION No. 09-G-IJ-0002481**

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.  
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006589 del 19 de septiembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 25 de marzo del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la varias compañías entre ellas de la compañía **CORPORACIÓN INMOBILIARIA CORPOBIL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 20 de mayo de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 2 de julio de 1997;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Ab. María Elena Ochoa Flores de Morán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Mary Cecilia Salazar Mosquera en reemplazo de la señora Ab. María Elena Ochoa Flores de Morán para el cargo de Liquidadora de la compañía **CORPORACIÓN INMOBILIARIA CORPOBIL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a  
- 6 MAY 2009

**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.  
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Anita  
Exp. No. 77934  
Trámite No. 15622-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

07 MAY 2009

*Mary Cecilia Salazar Mosquera*  
**Sra. Mary Cecilia Salazar Mosquera  
C.C. 090546044-0**

NUMERO DE REPERTORIO: 19.747/  
FECHA DE REPERTORIO: 07/may/2009  
HORA DE REPERTORIO: 13:43

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha siete de Mayo del dos mil nueve queda inscrita  
la Resolución N° 09-G-IJ-0002481, dictada el 6 de mayo del 2009, por  
el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de  
Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros  
A., la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la  
Compañía CORPORACION INMOBILIARIA CORPOBIL S.A. "EN  
LIQUIDACION", a favor de MARY CECILIA SALAZAR  
MOSQUERA, a foja 46.583, Registro Mercantil número 8.429.

ORDEN: 19747



S 9.30  
REVISADO POR:  
*[Signature]*



REGISTRO  
MERCANTIL  
AB. ZOILA CEDENO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA